1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**04 05 20 A 31 05 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** []	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	10%	**0%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA CERQUERA ARAGÓN
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava Ivonne Janeth Ospina Suarez Olga Lucia Turmeque Hernandez Angela Marcela Torres Barrios Daniel Eduardo Peñaloza Bedoya

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3167
FECHA DE CONTRATO	13/04/20
CONTRATISTA	Fundación Chaminade
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.065.413-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 642.315.178
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.		**X**				En la verificación de aspectos financieros, del 4 al 31 de mayo, se evidenció por medio de los soportes presentados, que el Asociado cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, Lineamientos y Estándares. En el componente administrativo, el asociado no facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, debido a que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 26 de mayo de 2020 y remitió por correo electrónico la información el día 29 de mayo de 2020.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 04/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 05/05/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Las profesionales en primera infancia realizaron trabajo virtual con las niñas y los niños por medio de llamadas telefónicas y encuentros virtuales.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales sobre el significado y la importancia de los procesos de limpieza y desinfección en casa.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.		**X**				En el componente administrativo el asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación de forma no oportuna debido a que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 26 de mayo de 2020 y remitió por correo electrónico la información el día 29 de mayo de 2020.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció envío del informe correspondiente del 04 al 31 de mayo de 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.		**X**				En el componente administrativo, el asociado no facilitó oportunamente la información requerida para el ejercicio de la supervisión, debido a que se solicitó hacer envió de la información para la verificación el día 26 de mayo de 2020 y remitió por correo electrónico la información el día 29 de mayo de 2020.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Permitió el desarrollo de la labor de supervisión dado que proporcionó la información y la documentación, para el desarrollo de la verificación en el cumplimiento de las obligaciones.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se sigue realizando atención a los niños y las niñas en las condiciones inicialmente pactadas, teniendo en cuenta que las medidas de aislamiento se mantienen.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Desarrollaron actividades de promoción de prácticas de cuidado en casa respecto a manejo de la fiebre, prevención y manejo de la Enfermedad Diarreica Aguda – EDA y Prevención y manejo de la Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA. La información fue remitida por medios virtuales, incluyendo archivos de acta de contenido, capturas de pantalla de la información compartida por parte de las profesionales y técnicas de atención a primera infancia a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños y de la retroalimentación por parte de las familias.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto a la promoción del Plan de Saneamiento en casa explicando los programas contenidos en el Plan de Saneamiento y su aplicación general en casa, mediante la elaboración de un video informativo.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por medios virtuales a los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños respecto a alimentos saludables y limpieza y desinfección de los alimentos que se compran para el hogar, mediante la elaboración de videos informativos.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizaron la entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el día 19 de mayo de 2020, el cual cubría 8 días hábiles, con fecha de inicio desde el 19 de mayo de 2020 hasta el 29 de mayo de 2020. Se entregaron en total 85 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS.

							Maternal: 8 paquetes Caminadores: 14 paquetes Párvulos: 23 paquetes Pre-jardín: 40 paquetes Todos los paquetes fueron entregados a padres, madres o cuidadores.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Elaboró e Implementó documento con la promoción de estrategias para la prevención de accidentes en casa de acuerdo a lo establecido en la guía técnica, se evidencio socialización con familias mediante acta y videos el día 15 de mayo de 2020 vía WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Implementó promoción de adecuado manejo de residuos en casa, separación en la fuente, identificación de residuos peligrosos y su manejo adecuado con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS. Se evidenció socialización con familias vía WhatsApp mediante acta y video el 22/05/2020.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Mediante correo electrónico del 26 de mayo, el Asociado presentó acta del 11/05/2020 de su plan de trabajo, las planeaciones del mes de mayo de 2020 para cada nivel, las cuales son acordes con el proyecto pedagógico, teniendo en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo obligatorio; donde por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia por whatsapp, las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas a las acciones de cuidado calificado.

							Se verificó registro fotográfico-videos de la socialización a los padres de familia vía WhatsApp de forma semanal DEL 11 al 15 de mayo y del 18 al 21 de mayo 2020.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 26/05/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de cuarentena del 13 al 21 de mayo del 2020 en el formato especial de llamadas enviado por SDIS Link y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores donde les permitió realizar seguimiento a la información brindada por los padres de familia frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 26/05/2020 participación del comité ampliado convocados por la SLIS de Rafael Uribe el 20/05/2020 a través de correo electrónico. Atendiendo a la situación de emergencia sanitaria frente al Covid 19. El Asociado presentó mediante correo electrónico del 26/05/2020 el acta de la jornada pedagógica realizada el día 22/06/2020 la cual se realizó con su talento humano de forma virtual plataforma ZOOM atendiendo a la situación de emergencia sanitaria frente al Covid 19 Conforme a las orientaciones establecidas por la SDIS, con el tema Desarrollo Infantil, entrego mediante correo electrónico a la subdirección local las evidencias del desarrollo de la jornada el 25/05/2020 acta con sus respectivas firmas.

4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			El Asociado presento acta y planilla de asistencia mediante correo electrónico del 26/05/2020 en el cual se evidencio actividad de cuidado calificado con padres de familia el 15/05/2020 con el video prevención de accidentes, Se verificó socialización mediante registro fotográfico de la actividad con los padres de familia vía WhatsApp. El Asociado presento acta y planilla de asistencia mediante correo electrónico del 26/05/2020 en el cual se evidencio actividad de cuidado calificado con padres de familia el 18/05/2020 con el tema Manejo de fiebre en los niños, Se verificó socialización mediante registro fotográfico de la actividad con los padres de familia vía WhatsApp. El Asociado presento acta y planilla de asistencia mediante correo electrónico del 26/05/2020 en el cual se evidencio actividad de cuidado calificado con padres de familia el 26/05/2020 con el tema Folleto IRA, Se verificó socialización mediante registro fotográfico de la actividad con los padres de familia vía WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El asociado presento mediante correo electrónico del 26/05/2020 documento procedimiento de activación de rutas administrativas de restablecimiento de derechos de los niños y las niñas y el procedimiento Deber de Denuncia. El Asociado presento acta y planilla de asistencia mediante correo electrónico del 26/05/2020 donde la psicóloga socializo el talento humano del jardín a través de la plataforma ZOOM el 20/05/2020 Procedimiento para la Activación de Rutas Internas y Administrativas, Deber de Denuncia. Se verificó socialización mediante registro fotográfico de la actividad vía WhatsApp.

6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado la responsable refiere que no se han presentado situaciones de presunto maltrato físico y/o psicológico, violencia, abuso o explotación que afecte a niñas y niños participantes del Jardín Infantil.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimientode los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas por medio del formato especial de llamadas enviado por SDIS Link, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Se evidenció envío del informe correspondiente del 04 al 31 de mayo de 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente del 04 al 31 de mayo de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para los días del 04 al 31 de mayo de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Portal de los sueños, Zona 22 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 8, auxiliares de atención a la primera infancia 1, personal de aseo e higiene 2, personal de servicios de alimentos 2; para un total de 14 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato de prestación de servicios. El pago de los honorarios, correspondiente a los días del 11 al 30 de mayo de 2020 se realizó en fecha 29/05/2020, según transferencia electrónica del banco BBVA, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 14 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40% de los ingresos percibidos en el mes mayo de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para los días del 04 al 31 de mayo de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $28.635.040, representados en: Talento Humano $24.664.333, Espacio Físico Funcional $12.139 y alimentos $3.958.568. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $1.864.199, representados en Espacio Físico Funcional.

5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del 04 al 31 de mayo de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**3**	**29**	**0**	**1**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidencio que el personal se encuentra contratado por prestación de servicios, se verificaron 14 planillas de pago de seguridad social.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-05	N/A	N/A
SALUD	2020-05	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-05	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se verifica en la visita financiera la ejecución de los rubros estipulados en la estructura de costos.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **4 AL 31** DE **MAYO** DE **2020** CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. PORTAL DE LOS SUEÑOS (ZONA 22 - OPCION 1) CONTRATO N° 3167/2020.**		**No Acta:**	1
		Fecha:	8 de junio de 2020
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**		
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**	
		APORTE EN ESPECIE	**APORTE EN DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**24.664.333**	-	-
Salarios y/o Honorarios	24.664.333		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
		% DE EJECUCION	
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**12.139**	**1.864.199**	-
Servicios públicos	12.139	-	
Internet	-	-	
Piga	-	-	
Mantenimiento e Inmueble	-	1.864.199	
		% DE EJECUCION	
VIGILANCIA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
		% DE EJECUCION	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
		% DE EJECUCION	
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-	-	
Papelería administrativa y materiales de oficina	-	-	
		% DE EJECUCION	
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**3.958.568**	-	-
		% DE EJECUCION	
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
		% DE EJECUCION	
TOTALES	**28.635.040**	**1.864.199**	-
		% DE EJECUCION	
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		30.499.239

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $428.800. aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de mayo de 2020 para este concepto.

EJECUCION DEL 04 AL 31 DE MAYO DE 2020 POR VALOR DE $30.499.239

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $28.635.040

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $24.664.333, se llevó a la ejecución el valor de (valor talento humano anexo) $24.664.333.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29/05/2020	Transferencia electronica	BBVA	079-027-801	$ 24.664.333
NÓMINA	N/A	N/A	N/A	N/A	$ -

La verificación de talento humano se tomó teniendo en cuenta el numeral 3 de las obligaciones generales de las obligaciones específicas con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID – 19 y la fecha de inicio de la prestación del servicio por lo cual se toma honorarios del personal a partir del 11 de mayo de 2020.

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.465.201, que corresponde a 20 días calendario por valor niño mes $23.628, por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS
SERVICIOS PÚBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 12.139
USO DEL INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		**$ 12.139**

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $4.984.800, que corresponde a 8 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2856	19/05/2020	$ 446.250
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2857	19/05/2020	$ 2.740.388
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FACT 2858	19/05/2020	$ 174.930
PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A	860401826	FEB 130000	18/05/2020	$ 597.000
TOTAL ALIMENTOS				$ 3.958.568

El Asociado presento la factura N°FEB130000 de proveedor PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL RECREO S.A.S de fecha 18/05/2020 por valor total de $597.000 (SUBTOTAL + IVA).

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $1.864.199

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $1.864.199, que corresponde a 20 días calendario por valor niño mes $30.072 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
SERVICIOS PÚBLICOS	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ -
USO DEL INMUEBLE	YENNY NAIZAQUE USECHE	$ 1.864.199
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		**$ 1.864.199**

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura mayo: 64 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 8 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $428.800.

Descuentos de talento humano: No aplica.

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Material Didáctico, no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional y Alimentos.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las meta del proyecto 1096 “DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLECENCIA” por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/06/20

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE
SUPERVISOR

Juan Pablo Muñoz de la Pava (18 Jun. 2020 23:00 CDT)

JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

IVONNE JANETH OSPINA SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga Lucia Turmeque Hernandez (19 Jun. 2020 06:49 CDT)

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Angela Marcela Torres B. (19 Jun. 2020 07:05 CDT)

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

DANIEL EDUARDO PEÑALOZA BEDOYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN